

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y ún minutos del día martes veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Beatriz Alarcón Adame, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Camacho Díaz Magdalena, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Martínez Martínez J. Jesús, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Duarte Cabrera Isidro, García Guevara Fredy, Reyes Torres Carlos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con la asistencia de veintiséis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Rosa Coral Mendoza Falcón, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Ma. de Jesús Cisneros Martínez y los diputados Eduardo Cueva Ruiz, Antelmo Alvarado García, Ricardo Moreno Arcos, Ignacio Basilio García, Ernesto Fidel González Pérez; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Carmen Iliana Castillo Ávila, Ma Luisa Vargas Mejía, Eloísa Hernández Valle, y los diputados Eusebio González Rodríguez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, César Landín Pineda, Ociel Hugar García Trujillo.- Acto continuo, la primer

vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes siete de noviembre de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves nueve de noviembre de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados respectivamente, por los diputados Isabel Rodríguez Córdoba y César Landín Pineda, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remiten su segundo informe de actividades legislativas. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Evelia González Ortega, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cualác, Guerrero, por el que solicita se autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.), para efecto de realizar el pago por concepto de indemnizaciones por muerte y lesiones en cumplimiento del deber de los policías acribillados en el robo del pago de Prospera de fecha 01 de junio del presente año. **III.** Oficio signado por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, mediante el cual solicitan autorización de una partida presupuestal extraordinaria para dar cumplimiento al pago de laudos condenatorios. **IV.** Oficio suscrito por el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, por medio del cual solicitan a este Honorable Congreso la ampliación del presupuesto del mencionado municipio del ejercicio fiscal 2018, para la realización de pagos de laudos laborales. **V.** Oficios enviados por la división comercial centro sur de la Comisión Federal de Electricidad; de la dirección general de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado, y de los honorables ayuntamientos de los municipios de Pilcaya y Taxco de Alarcón, Guerrero, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que

informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por las ciudadanas Ma. Estela García Morales, Laura Lizet Bedolla Puente, Olivia Sandoval Castañón, Laura Grizell Rivera Garcoa y Elizabeth Bibiana Gallegos Contreras, Directora, Presidenta, y Consejeras del Jardín de Niños “Estado de Chihuahua”, del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicitan apoyo para gestionar un recurso económico por la cantidad de Dos Millones de Pesos, para la compra de un predio que servirá como áreas de seguridad para evacuar en caso de un siniestro en el plantel. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el primer párrafo y las fracciones I y II, del artículo 3 de la Ley Número 817, para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 55, de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ometepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Olinalá, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto

de Ley de Ingresos para el municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Petatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zitlala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Iliatenco, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Marcos, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Pilcaya, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **u)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **v)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **w)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **x)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **y)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **z)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **aa)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las

Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **bb)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **cc)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **dd)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ee)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ff)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **gg)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **hh)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 100, 101 y 102 de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede

licencia por tiempo indefinido al ciudadano Pascasio López Nava, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ma. Luisa Pineda Matías, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ll)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Honorable Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero, para que a la brevedad posible implemente mayores y más efectivas acciones de prevención del delito y fortalecimiento del tejido social, así como lleve a cabo programas y proyectos en el que se fortalezcan los valores de la familia que permitan contener el incremento de los índices de inseguridad en el municipio. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron dos asistencias, de los diputados Silvano Blanco Deaquino, Ricardo Mejía Berdeja, con los que se hace un total de veintiocho diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b).** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 07 y jueves 09 de noviembre de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de

votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados respectivamente, por los diputados Isabel Rodríguez Córdoba y César Landín Pineda, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remiten su segundo informe de actividades legislativas. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Evelia González Ortega, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cualác, Guerrero, por el que solicita se autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.), para efecto de realizar el pago por concepto de indemnizaciones por muerte y lesiones en cumplimiento del deber de los policías acribillados en el robo del pago de Prospera de fecha 01 de junio del presente año. **III.** Oficio signado por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, mediante el cual solicitan autorización de una partida presupuestal extraordinaria para dar cumplimiento al pago de laudos condenatorios. **IV.** Oficio suscrito por el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, por medio del cual solicitan a este Honorable Congreso la ampliación del presupuesto del mencionado municipio del ejercicio fiscal 2018, para la realización de pagos de laudos laborales. **V.** Oficios enviados por la división comercial centro sur de la Comisión Federal de Electricidad; de la dirección general de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado, y de los honorables ayuntamientos de los municipios de Pilcaya y Taxco de Alarcón, Guerrero, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartados II, III y IV.** Turnados a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y

efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficio signado por las ciudadanas Ma. Estela García Morales, Laura Lizet Bedolla Puente, Olivia Sandoval Castañón, Laura Grizell Rivera Garcoa y Elizabeth Bibiana Gallegos Contreras, Directora, Presidenta, y Consejeras del Jardín de Niños “Estado de Chihuahua”, del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicitan apoyo para gestionar un recurso económico por la cantidad de Dos Millones de Pesos, para la compra de un predio que servirá como áreas de seguridad para evacuar en caso de un siniestro en el plantel.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó el asunto de antecedentes, a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rossana Agraz Ulloa.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el primer párrafo y las fracciones I y II, del artículo 3 de la Ley Número 817, para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Eloísa Hernández Valle.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 55, de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Protección Civil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos**

y **Proposiciones de Acuerdos**", incisos a) al hh). La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, declaró que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la presidencia de la mesa directiva sometió a consideración del pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos la propuesta de antecedentes.- En virtud de la aprobación de los presentes dictámenes con proyecto de ley y decreto, respectivamente, se tienen de primera lectura los dictámenes signados bajo los incisos del "a" al doble "hh" del Punto Número Cinco del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- Enseguida se registró la asistencia de las diputadas Carmen Iliana Castillo Ávila, Yuridia Melchor Sánchez.- **En desahogo del inciso ii) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, por el que solicita la dispensa de la lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 100, 101 y 102 de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso "ii" del Punto Número Cinco del Orden del Día en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de

decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; asimismo solicitó guardar un minuto de silencio por la niña Diana Paulina Rendón Alcaraz, concluida la intervención, y en virtud de no haber más oradores inscritos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ociel Hugar García Trujillo.- **En desahogo de los incisos jj) y kk) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos **jj)** al **kk)** del Quinto Punto del Orden del Día en desahogo.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Pascasio López Nava, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida

la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso kk) del Quinto Punto del Orden del Día:** Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ma. Luisa Pineda Matías, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer reserva

de artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, en virtud de no haber reserva de artículos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma Luisa Vargas Mejía y el diputado César Landín Pineda.- **En desahogo del inciso doble II) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Honorable Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero, para que a la brevedad posible implemente mayores y más efectivas acciones de prevención del delito y fortalecimiento del tejido social, así como lleve a cabo programas y proyectos en el que se fortalezcan los valores de la familia que permitan contener el incremento de los índices de inseguridad en el municipio. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto; concluida la intervención; enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, para razonar su voto; agotada la lista de oradores la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la

proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diez minutos del día martes veintiuno de noviembre del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves veintitrés de noviembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves treinta de noviembre del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADO SECRETARIO

RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.